

PROTOCOLIZADO N° 648-2022

BASES

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

“Concurso Sky Box Mundial Qatar 2022”

Organizador: Automotores Gildemeister SpA

Objeto:

Podrán participar clientes que compran vehículos nuevos Hyundai o los clientes que realizan sus mantenciones en los talleres oficiales de Hyundai.

Duración

El concurso tendrá vigencia a partir del día 1 de septiembre de 2022 y concluirá el 30 de noviembre de 2022, ambas fechas inclusive. Se realizará 1 sorteo el día 3 de octubre. El ganador del concurso se informará por todas las plataformas de Hyundai Chile.

Automotores Gildemeister SpA. se reserva el derecho de extender los plazos de inscripción y vigencia del concurso o de declararlo desierto y no entregar los premios si no se cumplen con los requisitos establecidos en estas bases.

Requisitos.

Sólo podrán participar personas naturales, mayores de edad, que tengan residencia o domicilio en Chile.

El concurso, es sólo válido para la República de Chile.

Mecánica del concurso.

Podrán concursar todos aquellos clientes que compran un vehículo nuevo Hyundai o realizan su mantención en los talleres oficiales de Hyundai durante el periodo de 1 de septiembre al 30 de septiembre 2022.

Concurrar implica la total aceptación de estas bases y autoriza a Automotores Gildemeister SpA. para utilizarlos para todos los fines que estime necesarios, sin restricción alguna y sin que deba pagar suma alguna al autor de ella o a quienes aparezcan en ella por ningún concepto.

Los ganadores serán contactados vía mensaje privado a través de Facebook

Premios.

- 01 paquete para 02 personas llamado “Experiencia Qatar Hyundai”.

El cual incluye pasajes de avión de ida y vuelta desde Santiago-Chile hasta Doha-Qatar + Estadía (Hotel y alimentación) por 4 días y 3 noches del 29 de noviembre al 04 de diciembre 2022, Traslados en Qatar, City Tour en Qatar, seguro de viaje, 2 entradas en el exclusivo Sky Box de Hyundai para el partido Brasil vs. Camerún. No incluye bolsa de viaje, alimentación fuera del programa, gastos de emisión de pasaporte, gastos de inmigración, y otros fuera de lo expresamente indicado. Es responsabilidad absoluta del Ganador cumplir con los requerimientos y trámites sanitarios y migratorios requeridos por las autoridades chilenas



INUTILIZADA ESTA CARILLA

y en el extranjero, incluyendo, pero sin limitarse a, aquellos que resulten aplicables para tomar los vuelos desde Santiago – Doha y/o desde Doha – Santiago.

Selección y entrega de premios.

La selección de los ganadores se hará por Automotores Gildemeister SpA. entre todos los participantes que compraron un vehículo nuevo Hyundai o realizaron sus mantenciones en los talleres oficiales de Hyundai durante el periodo mencionado anteriormente.

El sorteo se realizará el día 3 de octubre y se informará los ganadores por todas las plataformas de Hyundai Chile.

Automotores Gildemeister SpA. tiene el derecho de utilizar el material en su publicidad y promociones en toda clase campañas y medios.

Automotores Gildemeister SpA. se reserva el derecho de escoger al ganador y su decisión será inapelable. La decisión respecto de él o los ganadores será única y exclusivamente de Automotores Gildemeister SpA.

CONDICIONES DEL CONCURSO

- Automotores Gildemeister SpA se reserva el derecho de escoger al ganador y su decisión será inapelable.
- Automotores Gildemeister SpA se reserva el derecho de extender los plazos de inscripción y validez del concurso o de dar por desierto el o los premios si los participantes no cumplen con los requisitos establecidos.
- No podrán participar en este concurso el personal de Automotores Gildemeister SpA ni de cualquiera de las compañías del grupo ni de la red de concesionarios como así tampoco de las agencias de publicidad y comunicación que tienen relación con las empresas del grupo Fortaleza.
- El premio es personal e intransferible, es decir solo para la persona que participó.
- Automotores Gildemeister SpA se reserva el derecho de comprobar la veracidad de los datos proporcionados por el concursante para hacer efectivo el premio.
- Automotores Gildemeister SpA se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de fanpage oficial de Hyundai Chile o a través de los medios que estime conveniente.
- No habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor de quienes por cualquier causa, aun cumpliendo con los requisitos no puedan participar o no ganen este concurso.
- La inscripción y participación en este concurso implica la aceptación total de sus bases y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas.
- El premio no es canjeable por el pago de una suma equivalente en dinero u otros bienes.
- Automotores Gildemeister SpA se reserva el derecho de constatar la veracidad de las informaciones entregadas por los concursantes.
- Automotores Gildemeister SpA se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso en forma total o parcial, lo que comunicará mediante fanpage oficial de Hyundai Chile.



ANOTADO EN EL REPERTORIO CON EL N° **2.389-2022** QUE DEJO PROTOCOLIZADO AL FINAL DE LOS REGISTROS DE ESTE MES, CON EL N° **648-2022**, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTAN DE 02 FOJAS.- SANTIAGO, 30 DE AGOSTO DE 2022.



**Firmo la presente copia, que es testimonio fiel del original
Santiago 31-08-2022.**



SCA-220831-1353-48373

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.